

C O M E R C E X P O R T S . A .

N O T A S A L O S E S T A D O S F I N A N C I E R O S

C O R R E S P O N D I E N T E A L P E R I O D O T E R M I N A D O A L 3 1 D E D I C I E M B R E D E L 2 0 1 4

(E n d ó l a r e s A m e r i c a n o s)

1. I N F O R M A C I Ó N G E N E R A L

C O M E R C E X P O R T S . A . : (E n a d e l a n t e "L a e m p r e s a") E s u n a E m p r e s a l e g a l m e n t e c o n s t i t u i d a e n e l E c u a d o r, s e g ú n e s c r i t u r a d e l 9 d e J u n i o d e l 2 0 1 1, i n s c r i t a e n e l R e g i s t r o M e r c a n t i l.

O B J E T O S O C I A L : La e m p r e s a s e d e d i c a r á a s e r v i c i o s d e a s e s o r a m i e n t o c o m e r c i a l e i n t e g r a l e n l a r a m a d e l c o m e r c i o e x t e r i o r.

P L A Z O D E D U R A C I O N : 50 a ñ o s c o n t a d o s a p a r t i r d e l a f e c h a d e i n s c r i p c i ó n d e l c o n t r a t o c o n s t i t u t i v o e n e l R e g i s t r o M e r c a n t i l d e l 9 d e J u n i o d e l 2 0 1 1.

D O M I C I L I O P R I N C I P A L D E L A E M P R E S A : A v. 6 d e D i c i e m b r e N 3 3 - 3 2 e l g n a c i o B o s s a n o, Q u i t o - E c u a d o r

D O M I C I L I O F I S C A L : E n l a c i u d a d d e Q u i t o c o n R U C : 1 7 9 2 3 1 5 9 7 2 0 0 1.

2. B A S E S D E P R E S E N T A C I O N D E L A S C U E N T A S A N U A L E S

A c o n t i n u a c i ó n s e d e s c r i b e n l a s p r i n c i p a l e s b a s e s c o n t a b l e s a d o p t a d a s e n l a p r e p a r a c i ó n d e e s t o s e s t a d o s f i n a n c i e r o s P Y M E S .

2.1. B a s e s d e P r e s e n t a c i ó n

L o s E s t a d o s F i n a n c i e r o s d e l a e m p r e s a s e h a n p r e p a r a d o d e a c u e r d o c o n l a s N o r m a s I n t e r n a c i o n a l e s d e I n f o r m a c i ó n F i n a n c i e r a p a r a p e q u e ñ a s y m e d i a n a s e n t i d a d e s (N I I F p a r a l a P Y M E S), a d o p t a d a s p o r l a S u p e r i n t e n d e n c i a d e C o m p a ñ i a s. L o s E s t a d o s F i n a n c i e r o s s e h a n e l a b o r a d o d e a c u e r d o c o n e l e n f o q u e d e l c o s t o h i s t ó r i c o .

L a p r e p a r a c i ó n d e e s t o s E s t a d o s F i n a n c i e r o s c o n f o r m e c o n l a s N I I F, e x i g e n e l u s o d e c i e r t a s e s t i m a c i o n e s c o n t a b l e s. T a m b i é n e x i g e a l a G e r e n c i a q u e e j e r z a s u j u i c i o e n e l p r o c e s o d e a p l i c a r p o l í t i c a s c o n t a b l e s.

L o s p r e s e n t e s e s t a d o s f i n a n c i e r o s h a n s i d o p r e p a r a d o s a p a r t i r d e l o s r e g i s t r o s d e c o n t a b i l i d a d m a n t e n i d o s p o r l a e m p r e s a y f o r m u l a d o s .

• P o r l a G e r e n c i a p a r a c o n o c i m i e n t o y a p r o b a c i ó n d e l o s s e ñ o r e s S o c i o s e n J u n t a G e n e r a l

• P o r p r i m e r a v e z d e a c u e r d o c o n l o e s t a b l e c i d o p o r l a s N o r m a s I n t e r n a c i o n a l e s d e I n f o r m a c i ó n F i n a n c i e r a (N I I F p a r a P Y M E S), a d o p t a d a s p o r l a S u p e r i n t e n d e n c i a d e C o m p a ñ i a s, d e m a n e r a o b l i g a t o r i a p a r a e l e n t i d a d e s b a j o s u c o n t r o l.

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en la cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- *Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.*

- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el

pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenidos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad planta y equipo.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil, con excepción de los bienes inmuebles en el que se utiliza el modelo de revaluación para presentar su costo a valor de mercado.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo diferente de bienes inmuebles, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos diferentes a los bienes inmuebles son:

| Detalle del activo | Vida útil | % de depreciación | % Valor residual |
|-----------------------|-----------|-------------------|------------------|
| Muebles y enseres | 10 | 10,00 % | |
| Equipo de computación | 3 | 33,33 % | |
| Vehículos | 5 | 20,00 % | |

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.4. Activos intangibles

(a) Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- ✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- ✓ La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- ✓ Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- ✓ El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplen estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

3.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estimá y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una

pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

3.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en linea con la práctica de mercado.

3.7. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.8. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2013 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.9. Beneficios a los empleados

La provisión no fue realizada de acuerdo a juicio de gerencia.

3.10. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la

valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.13. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.14. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.15. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.16. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujo de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.17. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PÚBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de la Compañía, respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2013.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigencia

| Título y nombre normativa | Fecha que entra en vigencia | Fecha estimada de aplicación en la Compañía |
|--|-----------------------------|---|
| NIIF 9 - Instrumentos financieros | 01 de Enero del 2018 | 01 de Enero del 2018 |
| NIIF 11 - Acuerdos de negocios conjuntos | 01 de Enero del 2015 | 01 de Enero del 2015 |
| NIIF 14 - Cuentas por regulaciones | 01 de Enero del 2016 | 01 de Enero del 2016 |

| <i>Título y nombre normativa</i> | <i>Fecha que entra en vigencia</i> | <i>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</i> |
|--|------------------------------------|--|
| <i>diferidas</i> | | |
| <i>Enmiendas a la NIIF 7 - Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros</i> | <i>01 de Enero del 2014</i> | <i>01 de Enero del 2014</i> |
| <i>Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición</i> | <i>01 de Enero del 2015</i> | <i>01 de Enero del 2015</i> |
| <i>Enmiendas a la NIC 32 - Compensación de activos y pasivos financieros</i> | <i>01 de Enero del 2014</i> | <i>01 de Enero del 2014</i> |
| <i>Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009 - 2011</i> | <i>01 de Enero del 2014</i> | <i>01 de Enero del 2014</i> |

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

* *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de operaciones, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos.

* *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Administración Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

* *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

* *Riesgo de Tasa de Interés*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía NO mantiene obligaciones con instituciones financieras, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

* *Riesgo de Moneda*

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

* *Gestión del capital*

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|---|----------|----------|
| TOTAL PASIVOS | 311,426 | 433,676 |
| MENOS: Efectivo | 9,303 | 67,373 |
| | 302,123 | 366,303 |
| TOTAL PATRIMONIO | 264,043 | 257,721 |
| ÍNDICE DEUDA PATRIMONIO AJUSTADO | 1.14 | 1.42 |

1. *Efectivo y equivalentes*

Los saldos que la Compañía mantiene en efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se componen de:

| Efectivo | 2014 | 2013 |
|--------------|--------------|---------------|
| Caja | 200 | 100 |
| Bancos | 9,103 | 67,273 |
| TOTAL | 9,303 | 67,373 |

2. *Cuentas por cobrar comerciales*

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de cuentas por cobrar se encuentran conformadas por:

| Cuentas por cobrar | 2014 | 2013 |
|--------------------------|--------------|---------------|
| Clientes | 8,448 | 12,570 |
| Otras cuentas por cobrar | 0 | 0 |
| Provisión incobrables | 0 | 0 |
| TOTAL | 8,448 | 12,570 |

El detalle de los principales clientes se detalla a continuación:

| DETALLE CLIENTES | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|--------------|---------------|
| BYSPREFORMANCE THRU ENGINEERING | 0 | 4,122 |
| QUITO OIL S.A. | 3,946 | 3,946 |
| PETRO INTEGRAL S.A. | 4,501 | 4,501 |
| OTROS CLIENTES | 0 | 0 |
| TOTAL | 8,448 | 12,570 |

La provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se presenta en US\$ 0 en los dos años, pues en 2013, no se aplica ninguna provisión.

3. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponden a:

| IMPUESTOS CORRIENTES | 2014 | 2013 |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| RETENCION DE IMPUESTO RENTA | 11,732 | 31,563 |
| ISD CREDITO TRIBUTARIO | 0 | 0 |
| IVA CREDITO TRIBUTARIO | 2,467 | 0 |
| TOTAL | 14,198 | 31,563 |

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de propiedad, planta y equipo para los años 2014 y 2013 fue como sigue:

| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS | | | | | |
|----------------------------|-------------------------|-----------------|----------------|----------|----------------|
| 2014 | | | | | |
| | CUENTA | SALDO AL INICIO | ADICIONES | VENTAS | SALDO FINAL |
| | CONSTRUCCIONES EN CURSO | 480,970 | 22,321 | 0 | 503,291 |
| | MUEBLES Y ENSERES | 4,241 | 535 | 0 | 4,776 |
| | MAQUINARIA Y EQUIPO | 0 | 0 | 0 | 371 |
| | VEHICULOS | 16,275 | 0 | 0 | 16,275 |
| | TOTAL | 501,486 | 22,856 | 0 | 524,713 |
| MENOS | DEPRECIACION ACUMULADA | -1,062 | 0 | 0 | -4,811 |
| | TOTAL | 500,424 | 22,856 | 0 | 519,901 |
| 2013 | | | | | |
| | CUENTA | SALDO AL INICIO | ADICIONES | VENTAS | SALDO FINAL |
| | EQUIPOS DE COMPUTACION | 0 | 480,970 | 0 | 480,970 |
| | MUEBLES Y ENSERES | 4,241 | 0 | 0 | 4,241 |
| | VEHICULOS | 0 | 16,275 | 0 | 16,275 |
| | TOTAL | 4,241 | 497,245 | 0 | 501,486 |
| MENOS | DEPRECIACION ACUMULADA | -583 | -479 | 0 | -1,062 |
| | TOTAL | 3,658 | 496,766 | 0 | 500,424 |

5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las cuentas por pagar se componen de:

| CUENTAS POR PAGAR | 2014 | 2013 |
|-------------------------|----------------|----------------|
| PROVEEDORES LOCALES | 216,147 | 164,603 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 13,343 | 70,500 |
| TOTAL | 229,491 | 235,103 |

Los principales proveedores locales son:

| DETALLE PRINCIPALES PROVEEDORES | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Morcillo Recalde Richard | 164,603 | 164,603 |
| BY S | 45,584 | 0 |
| Centrocicc Cía. Ltda | 0 | 0 |
| OTROS PROVEEDORES | 5,961 | 0 |
| TOTAL | 216,147 | 164,603 |

Las principales otras cuentas por pagar son:

| DETALLE OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 2014 | 2013 |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| PRINCIPALES OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | |
| Xavier Blum | 0 | 70,500 |
| VISA PRODUBANCO | 13,343 | 0 |
| TOTAL | 13,343 | 70,500 |

6. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los saldos de pasivos por impuestos corrientes corresponden a:

| PASIVO IMPUESTOS CORRIENTES | 2014 | 2013 |
|-----------------------------|---------------|---------------|
| IMPUESTO A LA RENTA | 11,415 | 46,311 |
| IVA POR PAGAR | 0 | 15,248 |
| RETENCION EN LA FUENTE | 470 | 26,925 |
| RETENCION IVA | 116 | 215 |
| TOTAL | 12,001 | 88,699 |

7. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponden a:

| OBLIGACIONES LABORALES | 2014 | 2013 |
|------------------------|--------|--------|
| SUELdos POR PAGAR | 0 | 219 |
| BENEFICIOS POR PAGAR | 24,746 | 18,803 |
| IESS POR PAGAR | 6,761 | 10,337 |
| UTILIDADES POR PAGAR | 3,130 | 50,134 |
| TOTAL | 34,638 | 79,493 |

8. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La jubilación patronal y la bonificación por desahucio han sido registradas basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actariales presentes de las Obligaciones por Beneficios Definidos. La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía NO mantiene una provisión efectuada para cubrir el pasivo con empleados relacionado a la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio.

9. PATRIMONIO

Capital social

El capital social es de US\$ 800 dividido en 800 acciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una.

Aportes para futura capitalización

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus socios.

10. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los ingresos se componen de:

| INGRESOS | 2014 | 2013 |
|---|----------------|------------------|
| S E R V I C I O S | 604,711 | 1,144,988 |
| R E N D I M I E N T O S F I N A N C I E R O S | 0 | 0 |
| T O T A L | 604,711 | 1,144,988 |

COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los gastos generados por la operación del negocio están clasificados de la siguiente forma:

| INVENTARIO S | 2014 | 2013 |
|----------------------|--------|------|
| Inventario Inicial | 0 | 0 |
| Compras | 25,500 | 0 |
| (-) Inventario Final | 0 | 0 |

| GASTOS | 2014 | 2013 |
|---|---------|---------|
| R e m u n e r a c i o n e s | 338,187 | 574,832 |
| A r r e n d a m i e n t o s | 3,749 | 13,821 |
| D e p r e c i a c i o n e s | 66,262 | 903 |
| G a s t o s d e m o v i l i z a c i ó n | 3,500 | 0 |
| H o n o r a r i o s t e r c e r o s | 40,662 | 11,247 |
| S e r v i c i o s p r e s t a d o s | 6,830 | 157,935 |
| G a s t o s S e g u r o s | 10,436 | 17,350 |
| F l e t e s y t r a n s p o r t e | 0 | 12,024 |
| S u m i n i s t r o s y M a t e r i a l e s | 3,414 | 1,006 |

| | | |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Mantenimiento y Reparaciones | 85,303 | 2,708 |
| Gastos generales | 0 | 18,931 |
| TOTAL | 558,342.63 | 810,758.33 |

11. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2014 y 2013, se calcula en un 22% respectivamente sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2014 y 2013 fueron las siguientes:

| CONCILIACIÓN TRIBUTARIA | 2014 | 2013 |
|---------------------------------------|----------|----------|
| <i>Utilidad Contable</i> | 20,868 | 334,229 |
| (-) 15% Participación trabajadores | (3,130) | (50,134) |
| (+) Gastos no deducibles | 34,150 | 52,120 |
| (-) Deducciones especiales | 0 | 0 |
| (=) Utilidad gravable | 51,888 | 336,215 |
| (=) Impuesto causado (22% / 23%) | 11,415 | 73,967 |
| 0 (=) Impuesto mínimo | | 0 |
| (-) Retención en la fuente(a) | (11,732) | 22,812 |
| (-) Crédito tributario ISD | 0 | 0 |
| (=) Impuesto a la renta por pagar | 0 | 46,311 |
| Gasto impuesto a la renta | 11,415 | 73,967 |
| <i>Impuesto a la renta diferido</i> | | |
| Gasto impuesto a la renta del año | 11,415 | 73,967 |

b. Impuesto diferidos

Hasta el 31 de diciembre del 2014, la Compañía NO presentó como activo por impuestos diferidos, debido a que el Servicio de Rentas Internas se ha pronunciado a favor de NO reconocer los activos por impuestos diferidos.

c. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2011 al 2014.

12. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS

Reformas tributarias y arancelarias a aplicarse en el 2015

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante suplemento del Registro Oficial No.405 del 29 de diciembre del 2014 se publica la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y a través del tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2014, se publica su respectivo Reglamento; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

- Residencia fiscal de personas naturales y sociedades, análisis de permanencia y ausencia.
- Se establece que el incremento patrimonial no justificado deba ser considerado como ingreso de fuente ecuatoriana.
- Ampliación de la exoneración del Impuesto a la Renta a 10 años para el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados.
- Tasa del 25% de impuesto a la renta sobre la participación directa o indirecta de accionistas en paraísos fiscales.
- Aplicación de retención del IVA en transacciones entre contribuyentes especiales; así como también, se establece que el exportador habitual retenga el 100% del IVA incluso a contribuyentes especiales (aplican excepciones).
- Los comprobantes de venta emitidos por transacciones superiores a los US\$20 tienen la obligación de identificar al adquiriente.
- Conceptualización de impuestos diferidos, reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en tratamiento de: deterioro de activos, contratos de construcción, provisiones contables, ganancia en activos biológicos, pérdidas de ejercicios anteriores.
- No deducibilidad de los gastos por promoción y publicidad de comida chatarra.
- Cambios en los montos mínimos para obligarse a llevar contabilidad, en el caso de personas naturales.
- No deducibilidad de gastos por depreciación de activos revaluados.
- Ampliación de tarifa única para cálculo del Impuesto a la Renta para actividades de producción, cultivo, exportación y venta local de banano.

Sobretasas arancelarias en importaciones

Con fecha 11 de marzo del 2015, entró en vigencia la Resolución N° 011-2015 emitida por el Comité de Comercio Exterior (COMEX), en la cual se establece una sobretasa arancelaria de carácter temporal y no discriminatoria sobre ciertos productos que son importados; con el propósito de regular el nivel general de importaciones, y de esta manera salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme el porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en esta resolución. Estas sobretasas arancelarias son adicionales a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es parte contratante.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía no ha determinado los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 14 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

FIRMA GERENTE

Cesar Jaime Blum Ricaurte
0914656285

FIRMA CONTADOR

MICHAEL MICHAELA ANGELA SILVANA
1721888186001